


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 31 MAY 2010

Expediente N° 6.704/09.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular, la Resolución CS N° 017/10, por la cual se autoriza a la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura DERECHO PÚBLICO – Módulo II con extensión a DERECHO III – Módulo I – Carreras de Contador Público Nacional y de Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003)

**CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución N° 088/10, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DISCIPLINA de este Cuerpo, mediante Despacho N° 104/10,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en su Séptima Sesión Ordinaria del 27 de mayo de 2010)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
María Elena MARCHESE	Mirta SOTELO de ANDREU
Claudio Martín VIALE	Omar Alberto CARRANZA
Nora Adela CHIBÁN	Said Jorge LLAPUR

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultad de Cs. Económicas, Secretaría Académica, UAI, Asesoría Jurídica y Miembros del jurado. Cumplido, siga a la Facultad de Cs. Económicas a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



*[Firma]*  
L. CLAUDIO ROMÁN MAZA  
Secretario Consejo Superior  
Universidad Nacional de Salta

*[Firma]*  
C. P. N. Víctor Hugo CLAROS  
Rector  
Universidad Nacional de Salta